

# EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXI 2.ª época.—Número 5.641.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Miércoles 1 de marzo de 1939.—III Año Triunfal

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

## Grandiosa manifestación en Burgos de homenaje al Caudillo

Se celebró el lunes, en Burgos, una imponente manifestación para significar al glorioso Caudillo el agradecimiento de España por haberla salvado de la tiranía roja. Ante más de veinte mil personas el Generalísimo Franco pronunció la allocución siguiente:

¡Españoles!  
Ha llegado la hora de la verdad. Un día os dije que había de devolver a España y a los españoles el orgullo de serlo. Hoy, con la guerra victoriosa, con nuestro Ejército más potente que nunca, lo repetido. Hace solamente contados días, cuando el Ejército de la victoria, cuando la juventud en armas, cuando mis héroicos soldados de España desfilaban por Barcelona, al sentir el orgullo de mandarlos, sentí que en aquellos momentos éstos sentían el orgullo de ser españoles. Toda España sentía el orgullo de la raza y sentía el orgullo de la Historia.  
Hoy, nuestra Bandera reaparece en el mundo, pero no inclinada; se alza orgullosa en las Embarcadas y suenan las músicas y recibe los honores, y es porque, como antaño, se ha abierto camino a fuerza de bayonetas y a costa de victorias. (El público aclama entusiasmado, repitiendo insistentemente los gritos de: ¡Franco, Franco, Franco!)  
Se regateaban nuestras victorias y se diluían nuestros triun-

fos. Eramos la España facciosa, la España facciosa, sí. La España facciosa contra un mundo enemigo; la España facciosa contra el marxismo, la España facciosa por sus virtudes, la España facciosa por su raza. Y ha necesitado este mundo conocer un ejército en derrota, la crueldad por las carreteras de Francia, la estela del crimen y del despojo, para que abriera los ojos y se enterase de que existe España, y volvieran las banderas y volvieran los colores. Y ayer nos reconoce la República del Plata, hoy nos reconoce Inglaterra y mañana nos reconocerá el mundo. Y es por el esfuerzo de la juventud, de la juventud que no se conforma, de la juventud que no se siente contemplativa, que grita: ¡Viva España! (El público, entusiasmado; contesta al grito, que grita también ¡Arriba España! (El público contesta con igual entusiasmo), y marcha potente y nadie la detiene. Esta es la definición de la victoria.

No quería conocer el mundo nuestra verdad y nosotros la hemos impuesto. Y mientras resuenan las músicas y se alza nuestra Bandera, caminan por el mundo, errantes, los malditos, como el judío eterno, y ningún país los recibe, y ningún país lo quiere; porque es la horda del Comunismo que avanza. Esta es la significación de nuestra victoria. No es sobre hermanos nuestros, es la vic-

toria sobre el mundo, es la victoria sobre las fuerzas internacionales, es la victoria sobre el Comunismo, sobre la Masonería, es la victoria de la juventud y es la victoria de España. (Clamorosos aplausos interrumpen al Caudillo).  
Pero sería injusto que en estos momentos de triunfo no tuviéramos nosotros el recuerdo, ahora cuando ya nos reconocen hasta los que nos combatieron, para aquellos que desde el primer día creyeron en nosotros. Los que dieron su sangre con la nuestra, los que pusieron su honor a nuestro lado. Aquellas naciones firmes y nobles tienen la conciencia de la virtud, de la espiritualidad y del poder.

A las naciones hermanas, a la hermana Portugal, a la querida Italia, a la Alemania amiga, a las naciones que en América también nos alentaron entonces, para ellas es nuestro afecto y recuerdo en estos momentos, como lo es también para esa juventud heroica y para esas madres españolas, tesoro de España, que nos han dado a sus hijos, que nos han dado su sangre, que nos han dado sus hermanas con el orgullo de entregarnos por una Fe y una Patria.  
¡Españoles! Unamos nuestro recuerdo a la juventud con un recuerdo a los caídos gritando juntos ¡Arriba España! ¡Viva España! (Los gritos son contestados clamorosamente por la enorme multitud).

## COTARRILLO

Con la dimisión de Azaña, el funesto gobernante, que luchó con tanta saña, terminará la campaña en Madrid como en Levante.

La guerra toca a su fin, pues si resistiera Mija, el propio doctor Negrín, grandísimo malandrín, le pondría la mortaja.

Cesará en nuestra nación el fragor de las batallas, mas, por su enorme traición, jamás obtendrán perdón los gobernantes canallas.

Y no olviden las naciones, que mientras relumbra el sol, no vencerán los cañones, ni el oro ni los masones al Ejército español.

Azaña es chato. Negrín es chato. Prieto es chato. Martínez Barrio es chato. Hasta Ossorio y Gallardo es chato.

¿Cómo es posible que esa colección de chatos quisieran ganar la guerra por narices?

Leemos en un periódico: "El cerebro femenino comienza a perder peso a los treinta años". Entonces, el cerebro de la Pasionaria es "peso pluma".

Las jóvenes noruegas que no pueden presentar un certificado que las acredite de buenas cocineras y costureras, son consideradas ineptas para la vida matrimonial.

Tomen nota algunas damiselas que, aun cuando se hagan las "suecas", tampoco se casarán.

Entre vecinas:  
—De qué murió su marido?  
—De fiebre amarilla.  
—Bonito color!

Estamos en visita. Es de noche. Un niño mal criado... ¡que los hay!... no hace más que causar a los visitantes impertinencias y molestias.

Su cariñosa mamáta se las rie todas estrepitosamente, y al notar que uno de los presentes no presta atención a las monerías del chiquillo, le dice:

—Mire usted qué mono es mi hijo!... ¿Verdad que es graciosísimo?  
—Oh, mucho... mucho!... ¿Y a qué hora lo acuestan?

## Generoso donativo

Un generoso donante, que modestamente oculta su nombre, ha entregado al Sr. Inspector Provincial de Sanidad la cantidad de 1.517'30 pesetas para que sea destinada a un fin benéfico. El señor Inspector ha ofrecido esta cantidad a la Diputación Provincial de Soria y de acuerdo con el se destinará a mejorar el local que ocupan los niños de cuna.

Aunque en la Escuela Provincial de Trabajo de Nuestra Señora de las Mercedes se han realizado grandes mejoras, aun faltan algunos detalles para poner aquella casa en condiciones apropiadas para la vida de la población infantil en relación con el clima duro de nuestra ciudad.

Son necesarias unas galerías de insolación, un parque cerrado de factura modesta y uno al aire libre, donde las pobres criaturas pasen los ratos que los niños felices que no conocen la orfandad, dedican a sus juegos en los parques públicos de la ciudad.

Circunstancias de todos conocidos son causa de que estas obras, que no tienen gran coste, no las pueda realizar este año la Gestoría Provincial. Dios ilumine a los que, pudiendo hacer algo en obsequio de los niños, no siguen el ejemplo del benemérito y anónimo donante y a todos aquellos que, aun ejercitando la caridad, sienten su conciencia satisfecha con la acción automática, siempre cómoda y en ocasiones calculadora de dar unas monedas sin interesarles su destino; a los que muy bien puede recordarse las palabras de una de las máximas glorias de la humanidad, aunque discutida. "La caridad no es un precepto simbólico. Decir que Jesús que ha venido para quitar los símbolos y establecer la verdad, no ha venido más que para establecer el símbolo de la caridad quitando la realidad que había antes, es horrible".

## Reconocimiento del Gobierno por las potencias extranjeras

### La Argentina

Buenos Aires.—El Gobierno argentino ha decidido reconocer a España Nacional. El Canciller Cantilo se ha puesto en contacto con el Gobierno de Burgos por mediación del embajador en Londres, que ya ha entablado las negociaciones protocolarias con el Duque de Alba, agente del General Franco en Londres.

Nos complace muchísimo la resolución del gobierno de la República Argentina, país con el que España tiene vínculos de sangre y de cariño que no pueden borrar las maquinaciones políticas.

Volvemos a reanudar las relaciones fraternales con la República del Plata y, seguramente, que se desarrollarán con la mayor armonía y con el mutuo respeto entre las dos naciones.

### Júbilo en La Argentina

Burgos.—El representante del Gobierno Nacional en la República Argentina ha enviado un telegrama al Ministro de Asuntos Exteriores señor Conde de Jordana informándole que, ante la emoción patriótica de los españoles de la Argentina, tuvo lugar en la tarde del domingo el solemne acto de izar nuestra Bandera en el edificio de la Embajada, en la capital de la Argentina, que horas antes había sido abandonada por el tránsito Ossorio.

No necesitamos insistir sobre la trascendencia de este hecho que ha repercutido tan favorablemente ante la inmensa colectividad española de aquella nación hermana y ante la misma opinión argentina que ha seguido de cerca nuestra Cruzada y ha apreciado en todo su valor los triunfos logrados por nuestros heroicos soldados, genialmente dirigidos por el invicto Caudillo. Por esto el nombre de Franco y el de ¡Arriba España! eran unidos a los vitores entusiastas y clamorosos que inundaron las grandes vías de la ciudad del Plata y de las principales capitales de la República Argentina.

### Venezuela

Burgos.—El Ministerio de Asuntos Exteriores comunica que el Gobierno de Venezuela ha reconocido oficialmente de "jure" al Gobierno Nacional del Generalísimo Franco como el único legítimo de España.

### Ingllaterra

Burgos.—El lunes a las 6 de la tarde el Agente de S. M. británica en España Mister Hodgson se ha personado en el Ministerio de Negocios Extranjeros, donde ha comunicado al Jefe del Servicio Nacional de Política y Tratados de este Departamento que el Gobierno del Reino Unido había decidido reconocer de "jure" y considerar por tanto como único legal

de España al Nacional que preside de nuestro Caudillo invicto. Al mismo tiempo ha solicitado se le conceda el "placet" del Gobierno Nacional para que pueda desempeñar las funciones de encargado de Negocios de la Gran Bretaña.

### Francia

París.—Se anunció el lunes oficialmente que el Gobierno francés había acordado por unanimidad el reconocimiento de "jure" del Gobierno del Generalísimo Franco.

En el curso de la semana será designado el embajador francés cerca del Gobierno Nacional.

París.—El Director del Departamento Político del Quai d'Orsay ha sido encargado de dirigir y comunicar al Gobierno de la España Nacional la decisión adoptada por Francia de reconocerlo de "jure".

### Egipto

El Cairo.—El Ministro de Negocios Exteriores ha comunicado una resolución del Consejo de Ministros por la cual se reconoce al Gobierno del General Franco. Ambos países procederán inmediatamente al nombramiento de representante diplomático.

### Lituania

Kovno.—Se anuncia oficialmente el reconocimiento del Gobierno de Franco por parte de Lituania.

## A LA VISTA DE MADRID

## Elogio del laconismo

Nada de párrafos ditirámicos para glorificar con literatura que necesariamente ha de resultar inferior a los hechos—¡a magna hazaña realizada. Escuetamente: "La guerra en Cataluña ha terminado". Como correspondiente al laconismo militar del estilo castrense.

Palabras contadas para incontables proezas, economía al decir y derecho al obrar. Es el ideal, el estilo nuevo que aprendimos en los campamentos y que José Antonio quiso infundir en la médula de la Falange. Si intentásemos repetir minuciosamente la magnitud de la empresa, los más temerarios elogios quedarían empujados. El triunfo sería de grandeza muy superior a la más encendida alabanza. Los redactores del Parte Oficial saben hacer bien las cosas.

He seguido paso a paso la guerra. Allí por los días de julio del '36, el sol calcinador del estío en Somosierra me vió en el intento de describir el avance de aquellos breves que querían forzar el camino de Madrid. Hice por aquellos días—¡columnas de Mola y García Escámez, requetés de Tallada, falangistas alaveses y riojanos, grupo madrileño de los Miralles!—mis primeros intentos de crónica de guerra y por mucho que desee ampliar el vuelo—siempre corto—de mi imaginación, los hechos venían a anonadar completamente a las cuartillas y las hazañas superaban a mis más elegidos adjetivos; ¡Aquella escalada de Somosierra o la toma de Navarrete!... ¿Quién sería capaz de describir las con toda la serena belleza que las operaciones guerreras resistieron?

Una guerra como la nuestra es capaz de anular la pluma mejor templada. Y aunque los cronistas de la actual empresa de España—muchos de ellos entrañables y muy queridos amigos—han producido páginas maestras en la documentación táctica y en la descripción emotiva ¿quién no ha vivido en la hora actual instantes superiores de acre o dulce verismo?

Yo me hago exacto cargo de la verdadera tragedia profesional que ha debido de ser para nuestros compañeros cronistas de guerra sentir la impotencia de no poder reflejar en toda su intensa grandeza la liberación del Alcazar, la conquista de Bilbao, el derribamiento del frente de Asturias, la batalla de Teruel, la entrada de nuestras tropas en Barcelona, esos momentos en que el

placer del triunfo se hace doloroso por ser demasiado intenso y llevar mezclado angustia, inquietud, estusiasmo, besos y lágrimas; esos momentos en que una muchedumbre aclama y reza y grita y llora... Y es fácil aclamar y llorar y unirse a los gritos de júbilo ¡pero qué difícil resulta escribir!

Es que la mente y la pluma se restringen, se abruma, se anonada ante lo fenomenal de la ocasión y buscan en la anécdota—por estar la anécdota siempre unida al individuo y por tanto más al alcance de la mano—una salida decorosa de la obligación ineludible. ¿Quién—que no sea un genio o un insensato—no sentiría de antemano la sensación del fracaso si se le dijera: "Tienes que escribir la crónica de la liberación de Madrid, pero has de dar la impresión dominante, la descripción exacta, la emoción vivida"? La respuesta sólo puede ser una: "Es imposible". En trance tal, parece que las palabras se diluyen, se volatilizan, han perdido su fuerza expresiva y, siendo así, sobran las palabras. El laconismo es un deber. ¿Qué crónica de guerra podría encerrar más bellezas de toda índole que el escueto, breve, expresivo, Parte Oficial del día 10 de febrero de este tercer año de la Victoria?

¡Parte Oficial! Maravilloso diapasón que da el tono a la sinfonía de nuestros regocijos, reactivo de nuestras almas que vibran al unísono con él, índice de la Victoria, su mayor valor estriba, quizá, en el laconismo con que es concebido y redactado. "La guerra en Cataluña ha terminado". Y queda suelta la imaginación para repasar y rehacer los episodios... Triunfal Nochebuena, en que nuestros valientes dejaron la trinchera para llevar a otros hombres la buena nueva de la liberación, alegría de

la redención del Ebro, jornada triunfal de Reus y Tarragona, asalto audaz de las fortificaciones colosales de Igualada, presentimiento de Barcelona y ¡al fin! la super-noticia que mantuvo en suspenso durante días el aliento del mundo, que creía aquella empresa solamente reservada a semidioses... Y a las hazañas seguían las hazañas y se sucedían gigantescas marchas, ya en las moles del Pirineo, ya en las arenas doradas de Levante, hasta llevar nuestras banderas de frente a Francia, la del gesto agrio y turbio proceder para con los soldados de Franco.

Junto a esto, presos en libertad y redados enormes de soldados aturdidos por nuestros triunfos, criminales castigados e inocentes redimidos, hambres saciadas, realidades de justicia durante años anhelada, Patria rescatada, virada redonda en lo internacional de grandes potencias, para quienes la faz de Europa tenía una fisonomía nueva. Elocuencia de las armas y de los soldados españoles, que queda señalada—por milagro de una concepción seria y entera de la vida—en esas pocas palabras que no nos cansamos de repetir, porque dejan en nuestros labios sensación de caricia: "La guerra en Cataluña ha terminado".

No hacen falta más para anunciar la vuelta del Imperio.

A. ABAD OJUEL

## Licencias de radio

El plazo voluntario para su adquisición empezará en el día de hoy hasta el día 31 de mayo próximo que finalizará, de acuerdo con lo dispuesto en Orden Ministerial de fecha 21 de febrero próximo pasado.

Soria 1.º de marzo de 1939.—III Año Triunfal. El Delegado Jefe del Centro, José Sanz Fullerat.

Párrafo: La Acción Católica será tu brazo derecho y tu coadjutor en la Parroquia.

## PARTE OFICIAL

SIN NOVEDAD  
PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA  
28 DE FEBRERO DE 1939  
Sin novedades dignas de mención.  
ACTIVIDAD DE LA AVIACION  
En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Valencia alcanzando un barco.

## CRONICA DE GUERRA

## Entusiasta manifestación de gratitud al Caudillo

Ayer se enteró esta capital accidental de España, que ha venido siendo Burgos, de que el Caudillo acababa de llegar a su residencia oficial. Desde antes del comienzo de la ofensiva sobre Cataluña, Franco no había venido a la ciudad del Cid. Día tras día vivió personalmente el desarrollo de sus geniales planes, y en una cuarentena de días, nos ha dado el triunfo total sobre la tierra catalana, y con él la victoria definitiva y gloriosa del fin de la guerra.

Era lógico que la capital marcara la forma de exteriorizar ante el Generalísimo su entusiasmo y gratitud.

Y hoy lo ha hecho.

¿Qué población tiene hoy la vieja capital castellana? ¿Setenta, ochenta, cien mil almas? Pues todas ellas, sin ninguna excepción, han desfilado hoy ante Franco para, con sus gritos y vitores, testimoniarme la más efusiva y cordialísima adhesión. Digo mal; si los que desfilaron en cuerpo eran cien mil, fueron en alma cuatro veces más, porque, a juzgar por su clamor y entusiasmo, cada uno de los presentes disponía de cuatro almas por lo menos.

Las puertas del jardín de la residencia se abrieron de par en par para que la multitud pudiera contemplar de cerca a su ídolo.

Franco siente la democracia sin regateos, cuando se trata de actos de cordialidad. Pueblo es y con el pueblo vive emparejado. Hoy se dejó acercar cuanto el pueblo quiso, y ya junto a su corazón, les habló con su cálida elocuencia de soldado y hombre sincero.

Al terminar su vibrante allocución, la gente rugía frenéticamente de entusiasmo. Por seis o siete

veces el discurso del Caudillo fué interrumpido por los clamorosos vitores y al final todos desfilaron ante Franco, haciendo retumbar el aire con aclamaciones incandescentes y estruendosas.

El cronista se confundió con la multitud tras el inolvidable acto. Estaba ganoso de conocer hasta qué grado era sincero tanto alboroto, tanto entusiasmo y sincero hizo su paso con un grupo de mujeres madres españolas para las que el Caudillo tuvo sus últimas y más cálidas palabras. Caminaban aún enardecidas de entusiasmo y una de ellas, la más viejecita, arguyó: "No nos damos cuenta de lo que le debemos. Ha salvado a España, nos ha salvado a todos: Los altares, el hogar, la familia, el honor. ¿Qué haríamos con él? ¿Cómo pagarle o por lo menos darle pruebas de nuestra infinita gratitud?"

¡Ah, santa mujer! ¡Ah madres todas de España y españolas que me escucháis! No torturéis vuestra mente buscando formas externas para retribuir al Caudillo. El sabe que lo lleváis en el corazón, junto al nombre de España; que nuestros hijos, soldados de la Patria española le veneran y le quieren y le basta con eso. Nunca tuvo otra ambición que salvar a España. Todo le sobra en su austera vida de soldado, de legionario español. ¿Qué honor más grande para él, que el de saberse amado de todos los buenos españoles?

¿Qué títulos o qué riquezas comparables a esos tesoros de fe y amor que por él sienten todos? Pero si queréis serle gratos, si queréis pagarle en buena moneda, lo que él por todos hizo adscribir con todo corazón y con firme

voluntad a su credo: Deber, servicio, sacrificio. Disciplinados bajo esta su bandera de paz como lo fuisteis en la guerra. Soñar despiertos, cada día, cada hora, cada segundo, en la grandeza de España y por lograrla no omitáis esfuerzo y abnegación. Con la ayuda entusiasta de todos como nos llevó Franco al triunfo marcial nos llevará al triunfo de una paz seria, honrosa, firme que apoyada en las virtudes sociales, alcanzará la anhelada legitimidad y plenitud de imperio. Lo que Franco ha logrado ya, no es sino el principio, el punto de partida.

Con la fe, el valor, el trabajo, la disciplina, el desinterés de todos y de cada uno de los españoles, aun habrá de alcanzar más espléndidas victorias y llevarnos a más alto estado. Este es el premio y la retribución que sueña el Caudillo. Quien quiera serle grato y mostrarse agradecido, debe practicar como profesión de fe, el tema inmutable de la Cruzada Franquista ¡Arriba España!

El Tebib Arrumi

## SOLIDARIDAD

## Los últimos donativos recibidos

Burgos.—Constantes son los donativos que, procedentes del extranjero, se vienen recibiendo con destino a la España Nacional. Entre los últimos recibidos en la Secretaría de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, figuran el importante en pesetas de un cheque por valor de 100 pesos argentinos que ha remitido desde Buenos Aires don Julián L. Salcines con destino a la Suscripción Nacional pro Aguinaldo del Combatiente y el contravalor de 10.713'97 dólares al cambio de 11'37 lo que, representa una cifra de 121.808'97 que ha enviado desde Filipinas don Andrés Soriano, representante del Gobierno Nacional en aquel archipiélago, como donativo a "Auxilio a poblaciones liberadas".

Por otra parte, el ministro de la Gobernación ha recibido los donativos siguientes, con destino a la suscripción "Auxilio a poblaciones liberadas":

La Falange de Bélgica por una cifra de 3.850 pesetas equivalente de 10.000 francos belgas; la Falange de Filipinas, con 28.425 pesetas correspondiente a 2.500 dólares. La Compañía Arrendataria de Tabacos, 25.000 y el jefe del Batallón 247, 1.000 importe de la suscripción realizada en dicha unidad.

## EL SEÑOR DON MARCOS ZARDOYA SANZ

Que falleció en Almarza el día 21 de febrero de 1939 a los 84 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hijos doña Palmira (ausente), don Cándido, don Julián y don Cipriano Zardoya; hijos políticos doña Manuela Morales y don Mariano Gómez; hermana doña Balbina Zardoya (ausente), nietos, sobrinos y demás familia.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.  
Almarza y febrero de 1939.

# BRILLANTE ACTO MILITAR

## EL DOMINGO JURARON LA BANDERA LOS SARGENTOS DE LA ACADEMIA DE SORIA

### Fecha inolvidable

Así como la fecha del día doce de Octubre, festividad de la Santísima Virgen del Pilar del pasado año quedó grabada en todos los corazones sorianos por su grandiosidad, brillantez e intenso fervor patriótico, con motivo de la Jura de la Bandera de los Sargentos de la Academia de Fuente-calle, del mismo modo el día veintiséis de febrero del Tercer Año Triunfal será de grato e inolvidable recuerdo para la Ciudad de Soria.

Conforme teníamos anunciado, a las once de la mañana del domingo último, en la Plaza del General Franco, se celebró la brillante y emocionante ceremonia de prestar la renovación del juramento a la Bandera los Sargentos provisionales de Infantería que han cursado sus estudios en la Academia Militar de Soria bajo la dirección acertadísima de prestigiosos Jefes y Oficiales.

Para dar mayor realce al patriótico acontecimiento llegó a Soria la brillante Banda de Música de Falange de Burgos, tan acertadamente dirigida por el Subdirector don Pablo de la Cruz, Subdirector de la Banda de Música del Regimiento de San Marcial. Dicha agrupación musical dió en las primeras horas de la noche del sábado, en la Plaza del General Franco, un admirable concierto musical interpretando las siguientes obras: "Retreta Húngara", "Santander", fantasía y "Una noche en Calatayud". Los músicos burgaleses fueron calurosamente aplaudidos, dándose muchos vivas al Ejército y a Burgos.

Desde las primeras horas de la mañana por las calles de la población, que aparecían engalanadas, transitaba numerosísimo público y nutridas representaciones de Ayuntamientos de la provincia y afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Momentos antes de las once quedaron formadas en la Plaza del General Franco las fuerzas de los diferentes Cuerpos de la guarnición, Guardia Civil con su Bandera, Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Soria y de los pueblos de la provincia; y Sargentos provisionales de la Academia de Soria con sus beneméritos profesores. También concurren las Bandas de Música de Falange de Burgos y Municipal de Soria y una numerosa representación de heridos de los Hospitales de la ciudad. Todas las fuerzas son mandadas por el Teniente Coronel don Eduardo Mateo, Jefe Provincial de Milicias.

Presiden tan emocionante acto los Excelentísimos señores Gobernadores civil y militar de la provincia don Javier Ramírez Sinués y don Manuel Rodríguez Arnau, Coronel Director de la Academia Militar de Soria, don Pedro San Pedro, Teniente Coronel Jefe Instructor, Alcalde de la Ciudad, don Gregorio Ramos Matute; Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, don Rafael García de Diego; Excmos. Ayuntamiento y Diputación Provincial bajo mandos; Presidente de la Audiencia y Fiscal, Delegado de Hacienda, Abad de la Colegiata y Capellán, Jerarquías del Movimiento, Directores y profesores de los Centros docentes; Comunicaciones; Jefaturas de Obras Públicas y Montes; Delegación del Trabajo y representaciones de los diversos Cuerpos de la Guarnición, Guardia Civil, centros oficiales, organismos de la Ciudad y Alcaldes de numerosos pueblos sorianos.

### Jura de la Bandera

En los soportales de la Plaza del General Franco, cerca de la Casa Consistorial, se instaló un

artístico altar en cuyo centro se destacaba un hermoso Crucifijo de talla.

Antes de dar comienzo la ceremonia religiosa, fué trasladada junto al mencionado altar la bella y artística Bandera de la Comandancia de la Guardia Civil de Soria escoltada por un piquete del Benemérito Instituto. Las Bandas de Música de Falange de Burgos y Municipal de Soria interpretan el Himno Nacional mientras las fuerzas presentan armas y la numerosa concurrencia saluda, brazo en alto, con indescriptible fervor patriótico.

Seguidamente celébrase Misa de campaña oficiada por el Capellán de la Academia, don Jesús Lataste de Arambos y Yoldi. Durante el acto la Banda de Falange de Burgos interpretó "Tanhauser", "Madrigales" y "La Alhambra". En la escalinata del Ayuntamiento veíanse numerosas Bandas Nacionales y de Falange de Soria y pueblos de la provincia. El aspecto de la Plaza del General Franco resultaba impresionante.

Terminada la Misa, suenan de nuevo los toques de atención del cornetín de órdenes y la Bandera de la Guardia civil, hermosa enseña que fué donada por suscripción pública al Benemérito Instituto de esta Comandancia, es nuevamente trasladada hasta el centro de la Plaza, con los mismos honores que anteriormente. Junto a ella se coloca el Coronel Director de la Academia don Pedro San Pedro, quien con voz vibrante pronuncia las frases que constituyen la fórmula del juramento a las que contestaron los nuevos Sargentos con verdadero entusiasmo. Seguidamente desfilan en línea los Sargentos besando la Bandera y después desfilan bajo la enseña en secciones.

### Discurso del Sr. Serna

El Jefe de Propaganda de la provincia don Vicente Serna desde una tribuna instalada al efecto pronuncia un vibrante discurso haciendo constar su cariño a esta tierra castellana, situada entre el Urbión y el Moncayo, evocando la epopeya numantina y los Doce Linajes de la Ciudad en la que dice comenzaron a vibrar sus sentimientos en esta recia y santa cruzada.

Manifiesta que la vida es milicia y la milicia sacrificio. Se dirige a la juventud que, arma al brazo, acaba de hacer el voto solemne de defender con su vida la grandeza y dignidad de la Patria, representada en la bendita Bandera, santa como la sangre de los caídos.

Dice que los soldados de España, soñando con gestas imperiales, dejaron sus hogares, sus amores y sus familias para incorporarse al Ejército español que es uno de los más potentes del mundo.

Refiriéndose los colores de la enseña nacional afirma que sus bordados de oro están empapados en sangre de la juventud para redimir al grito de ¡Arriba España!, a la Nación de la dominación soviética y de la masonería, y conseguir que el grito de ¡Viva España! sea el de la Patria Una, Grande, Libre, Católica, Imperial y Triunfadora.

Dirigiéndose a los Sargentos les dice que acaban de salir de la Academia llenos de fervor patriótico y trata de la jerarquía y de la disciplina. Todo ello ha hecho que la espada triunfadora del inmortal Caudillo el Generalísimo Franco, con la victoria, pueda imponer la ley de la razón, que es ley de vida, pues según la frase de José Antonio el medio de comprender la vida es lo religioso y lo militar. El primero de los dos principios trataron de destruirlo por completo nuestros enemigos con su materialismo, llegando hasta la des-

trucción de las obras de arte que constituyen la quinta esencia de la civilización, y el segundo también quisieron aniquilarlo acabando con el Ejército, dejando totalmente desarmada a España por lo que al grito guerrero de ¡Arriba España! el valor del Caudillo llevó a sus soldados a ganar las más grandes batallas que el mundo ha conocido.

Añade que a España hay que amarla no como a un paisaje, sino con amor metafísico. Define la palabra camarada exponiendo su significación desde tiempos remotos y afirma que aunque dicha palabra la profanaron nuestros enemigos, nosotros con verdadero orgullo la enalteceremos con nuestro proceder y nuestra disciplina.

Termina diciendo que ya se aproxima la hora de la victoria definitiva; por lo que pronto volverán los combatientes a mezclarse con la retaguardia que los espera para enaltecerlos y honrarlos y arrebatados los que acogieron las execrables doctrinas del marxismo, del judaísmo, del maurismo y del mal menor y del bien posible, todos unidos en la victoria conseguiremos que sea una realidad la hermosa Epifanía de Patria, Pan y Justicia. Invita a los presentes a que, brazo en alto, por Dios, por el César, por la Patria, el Pan y la Justicia y la Revolución Nacionalindustrialista, digan: ¡Arriba España!, grito que es contestado con unánime fervor y entusiasmo.

El Sr. Serna, durante su elocuente discurso y al final del mismo, recibió entusiastas aplausos.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar D. Manuel Rodríguez Arnau pronuncia vibrantes frases haciendo constar que después del hermoso discurso pronunciado por el Sr. Serna no pensaba haber hablado; pero se complace en señalar el fervor del noble pueblo soriano en el solemne acto que se celebra, fervor patriótico que significa el rendimiento de voluntades al invicto Caudillo, salvador de España, que nos lleva a la victoria definitiva, e invita a todos a que con él digan: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España! El público,

brazo en alto, contesta dichos vitores con indescriptible entusiasmo.

### Brillante desfile militar

Cerca de la una de la tarde situáronse las autoridades en la tribuna instalada al efecto en la carretera de Burgos, junto a la puerta de la Alameda de Cervantes a fin de presenciar el brillante desfile de las fuerzas que habían formado durante la ceremonia de la Jura de la Bandera, las cuales, dando los vivas reglamentarios, desfilaron por el siguiente orden:

Escuadra de gastadores de Cadetes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Soria, Banda Municipal de Soria, Sección de Cadetes, Batallón de Orden Público, Caballería, Parque de Automovilismo, Infantería, Intendencia, Cazadores, Guardia Civil, Guardia de Seguridad, Bandas Nacionales y del Movimiento de Soria y de los pueblos de la provincia, Flechas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Soria y diversos pueblos con sus Bandas de cornetas y tambores, Organizaciones Juveniles, Segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Soria y de la provincia, Banda de Falange de Burgos y Sargentos de la Academia Militar de Soria con sus Jefes y Oficiales.

El desfile militar resultó brillantísimo, siendo aplaudidísimas todas las fuerzas que tomaron parte en el mismo y los Sargentos provisionales de Infantería.

Finalmente numerosísimo público desfiló también, brazo en alto, saludando y vitoreando a las autoridades.

### Comida en la Academia de Sargentos

El caballeroso y digno Coronel Director de la Academia de Sargentos, don Pedro San Pedro, invitó a las autoridades y a los Directores de los periódicos locales a una comida que se verificó el domingo último en los salones del palacio de Allende.

Los nuevos Sargentos fueron obsequiados con un rancho extra-

ordinario, que se les sirvió en el patio central del citado edificio. La comida estuvo amenizada constantemente por los cánticos patrióticos de los jóvenes militares.

Presidieron la comida de las autoridades los Excmos. Sres. Gobernador Militar y Civil, Alcalde de la Ciudad; Presidente de la Diputación, Coronel Director de la Academia, Ingenieros Jefes de Montes y Obras Públicas, Jerarquías de Falange, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Teniente Coronel Jefe del Equipo Alemán, Delegado del Trabajo y otras personalidades, asistiendo numerosos jefes y oficiales de distintos Cuerpos militares.

El Coronel Director, Sr. San Pedro, saludó a los comensales con elocuentes palabras, correspondiendo a la gentileza de cuantas personas han dado inusitada solemnidad a la magna fiesta que por segunda vez se verifica en Soria con motivo de la Jura de la Bandera por los sargentos provisionales de Infantería.

Expresa la gratitud de la Academia a las autoridades superiores, al Alcalde de la Ciudad y Corporación Municipal por las facilidades que han dado para que funcionase la Escuela en la que se perfeccionan elementos auxiliares del glorioso Ejército y que constituyen la máxima garantía del triunfo que se obtiene en servicio de Dios, de la Patria y del invicto Caudillo, cuya figura ensalza, dedicándole emocionadas frases, y termina lanzando los vitores de ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!, con gran entusiasmo secundados.

El querido Gobernador Militar, Sr. Rodríguez Arnau, habló, como siempre, en tonos de exaltado patriotismo, para saludar a las autoridades, al Director y Profesores de la Academia de Sargentos, a las representaciones oficiales y a la prensa soriana.

Colofón de los actos brillantísimos celebrados en la Jura de la Bandera por los Sargentos provisionales de Infantería, es esta comida, en la que de nuevo se reanuda la fraternidad entre el pueblo y el Ejército. Ex abundantia cordis

loquitur os; de lo que rebosa el corazón habla la lengua y así hemos podido observar en esta fiesta inolvidable, reflejados en los semblantes de la muchedumbre la alegría, el fervor y el entusiasmo patriótico de cuantos sienten los actuales momentos históricos, en los que se enlazan los sacrificios del pueblo con el heroísmo de los defensores de la Patria, de esta España que recobra su legendaria grandeza.

Dedica cariñosas frases de elogio al Coronel Director de la Academia, su fraternal amigo y compañero, a las dignas autoridades civiles, al Teniente Coronel Jefe del equipo alemán y a sus inteligentes oficiales, a las organizaciones de Falange que han tomado parte en la magna fiesta y al vecindario soriano, tan patriota y tan abnegado.

En bellos períodos describe los triunfos del Ejército, bajo la providencial dirección del glorioso Caudillo Franco. Habla de la imperecedera gratitud de los españoles al Führer, al Duce, a Oliveira Salazar, a todas las naciones amigas de España y de la civilización occidental, que pretendía anularse con estrafalarias y criminales doctrinas disolventes.

España, con un "bello gesto", resurge al impulso de Franco, elegido por Dios, sobre la barbarie mongólica que es negación de la cultura, de la civilización y del progreso europeo.

El Sr. Rodríguez Arnau vitorea a España, a Franco, al Ejército, a Alemania, a Italia y a Portugal, y sus palabras se acogen con grandes aclamaciones y aplausos.

Nuestro digno Alcalde don Gregorio Ramos agradece, en nombre de Soria, las elocuentes palabras del Sr. Coronel Director de la Academia y del Excmo. Sr. Gobernador Militar. Recuerda que esta Academia fué establecida en nuestra Ciudad a propuesta del Sr. Jiménez Caballero, cuando se celebró otra Jura de Bandera en 12 de octubre del año anterior, indicación aceptada y cumplida por el ilustre General Orgaz, quien dijo que Soria merecía tener una Escuela de formación militar.

Hemos correspondido al honor que se nos ha otorgado, acogiendo cariñosamente a los Profesores españoles y alemanes y a los alumnos, dispensándoles cuantas atenciones y respetos merecen.

Así, modestamente, cooperamos al triunfo en la guerra y al éxito de la paz próxima, que ha de engrandecer a España.

Repetiéronse los vivas patrióticos y a la Academia de Sargentos de Infantería de Soria.

Durante la comida exteriorizáronse los afectos de las autoridades y representaciones sorianas al Coronel Director de la Academia, Sr. San Pedro, y a sus dignísimos subordinados, los inteligentes Profesores que con gran pericia incorporan al glorioso Ejército un plantel de Sargentos para cooperar al triunfo definitivo y rápido de las armas nacionales, derrotando a las hordas de la barbarie marxista.

### Entusiasmo en Soria

Durante el desfile militar las calles y balcones de las vías centricas de la población aparecían ahorradas de público. El entusiasmo patriótico continuó durante toda la tarde, exteriorizando, una vez más, el noble pueblo soriano su fervorosa adhesión al Caudillo Franco y al Ejército español.

En el Casino de Numancia y Círculo de la Amistad, organizáronse animadíssimos bailes en honor de los Jefes, Oficiales y Sargentos de la Academia Militar de Soria.

Antes de terminar esta información expresamos nuestra sim-

plícita gratitud al Coronel Director de la Academia D. Pedro San Pedro por la atenta invitación que nos hizo para asistir a tan brillante fiesta y felicitamos cordialmente a los Sargentos provisionales de Infantería, deseando que su estancia en Soria les haya resultado grata, así como anhelamos que al reintegrarse al glorioso Ejército Nacional obtengan nuevas victorias para España.

### VIDA PROVINCIAL

#### MARAZOVEL

Relación nominal de los vecinos de este pueblo que han contribuido a la suscripción denominada "Auxilio a Barcelona".

Emiliano López, 20 pesetas; Silvestre Barrena, 20; Natividad Romanillos, 20; Laureano Miguel, 20; Miguel Egido, 20; Constantino Paredes, 18.

Donato Ortega, 18; Plácido Mingo, 15; Dimas Ortega, 15; Damiana Miguel, 15; Lorenzo Moreno, 15; Claudio Vivaracho, 15; Gregorio Paredes, 12.

Prudencio Paredes, 10; Celedonio Ortega, 10; Jesús Egido, 10; Inocencio Esteban, 10; Ceferino Miguel, 10; León Paredes, 10; Felipe Siens, 10; Ignacio Ortega, 10; Cándido Paredes, 10; Lorenzo Ortega, 10; Patricio Ortega, 10; Vicente Ortega, 7.

Juan Egido, 7; Mariano Paredes, 7; Julián Delgado, 7; Romualda Paredes, 7; Domingo Paredes, 6; Eusebio Paredes, 6.

Angela Palacios, 5; Mariano Ortega, 5; Simón Siens, 5; Andrés Miguel, 5; Eusebia Siens, 5; Emilio López, 5; Pedro Paredes, 5.

Calixto Torre, 4; Valeriana Ortega, 4; Gregoria Siens, 4; Venancio Paredes, 4; Clemente Mingo, 4; Isidra Paredes, 4; Facunda Miguel, 3;50; Martín Paredes, 3;50; Roque Egido, 3; Gil Miguel, 3; Pedro Ortega, 3; Bernabé Delgado, 2.

Román Palacios, 2; María Peñalver, 2; Segundo Marcos, 1; Juan Marcos, 1; Anselmo Cabrero, 1; Valentín Mingo, 1; Eugenio Ortega, 1.

Total, 470 pesetas. Marazovel 14 febrero 1939—III Año Triunfal.—El Alcalde, Constantino Paredes.

#### CENTENERA DE ANDALUZ

Toribio Maqueda Bravo, 50 pesetas; Ramón Bravo, 30; Nemesio Bravo, 25; Víctor Beltrán Cabrero, 10; Pedro de Gracia, 10.

Ángel Moreno, 6; Faustino García, 5; Eugenio García, 5; José García, 5; Fulgencio Gómez, 5; Bruno del Huerto, 5; Benito de Gracia, 5; Juliana Bravo, 5; Teodoro de Gracia, 5; Higinio de Gracia, 5; Nemesio García, 5.

Emilio Maqueda, 5; Remigio Beltrán, 5; Fernando Guisado, 5; Domingo de Gracia, 4; Bernardo Gómez, 4; Víctor García, 3; Teodoro Jiménez, 3; Bonifacio García, 3; Félix Ransanz, 3; Salustiano de Gracia, 3; Victoria García, 2; Francisco Garjón Jiménez, 2.

Elvira Martín, 2; Enrique Maqueda, 2; Raimundo Alvarez, 2; Francisco Calvo, 2; José Calvo, 2; Gregorio García, 2.

Ignacio Manrique, 2; Fernando Maqueda, 2; Nazario García, 2; Anastasio Ransanz, 2; Isidro de Gracia, 2; Estanislao Gómez, 2.

Laureano de Gracia, 1;25; Catalina García, 1; Casildo García, 1; Paula García, 1; Bernardo Almirante, 1; Severiano Garjón, 1.

Emilia de Gracia, 1; Raimundo Calvo, 1; Miguel Bravo, 1; Vito Maqueda, 1; Félix Maqueda, 1; Emigdio Maqueda, 1; Inocencio Calvo, 1; Aquilino García, 1; Narciso Lafuente, 1; Justo Calvo, 1.

Total, 263 pesetas 25 céntimos.

## El pan nuestro de cada día... ¿debe ser blanco?

Desde el punto de vista puramente psicológico, esta pregunta no se puede contestar, pues el gusto del individuo es muy variable. Sin embargo, para aquellos que juzgan los alimentos con la vista, el pan blanco tiene una evidente superioridad sobre el fabricado con harina integral. Ahora bien, las modas y la tendencia a confundir lo agradable y lo caro con lo sano, han generalizado desde hace mucho tiempo y en casi todas partes el concepto erróneo de que el pan blanco "además" es mejor, lo cual desde un punto de vista higiénico-alimenticio, es absolutamente falso.

En período de normalidad, en que una alimentación abundante y variada proporciona todos los elementos necesarios para la vida, desde un punto de vista de higiene pública, carece de importancia el problema de si el pan debe ser blanco o integral; y es el consumidor el que debe decidir la cuestión según su gusto personal. En épocas de guerra, la cuestión adquiere en cambio una importancia singular y no sólo por razones higiénicas, sino por razones económicas y de buena administración.

Como consecuencia de toda guerra, se produce una contracción natural en la producción agrícola, en parte debida a una disminución de los elementos de trabajo absorbidos por los frentes, y en parte por la desviación de las actividades nacionales hacia otras nuevas producciones de vital interés. Esta contracción afecta de una manera especial a los productos de gran volumen como, por ejemplo, el trigo.

Ahora bien, el trigo, que en tiempo normal constituye la base fundamental de la alimentación humana en los pueblos civilizados, adquiere en tiempo de crisis una mayor importancia todavía, debido a que, al disminuir las disponibilidades de los demás alimentos, aumenta su consumo como medio más sencillo y económico de obtener la cantidad de energía indispensable para la vida. De aquí la

necesidad de administrar la cantidad disponible de este cereal con el mayor cuidado y, por lo tanto, la conveniencia de obtener el mayor rendimiento posible en pan, que conduce a la fabricación del pan de harina integral.

Es el pan integral peor que el pan blanco desde un punto de vista alimenticio e higiénico? Vamos a contestar a esta pregunta con la opinión de varios higienistas de fama mundial sobre esta cuestión: (Burnet, Arkroyd, Nitche, Beadler, etc).

La exigencia de pan blanco no es a menudo más que un prejuicio provocado por la moda de alimentos purificados y blancos. El error de confundir lo puro con lo blanco está bastante generalizado.

Desde hace tiempo, fisiólogos e higienistas hacen una campaña en favor del pan completo, en contra del pan blanco hecho con harina refinada, de la que están ausentes el germen y el pericarpio del grano, más ricos que el endospermo en proteínas, vitaminas y sales. Está comprobado que la harina completa tiene un valor nutritivo superior al de la harina refinada, y el hecho de que la harina completa contenga materias celulosas de una digestión más difícil y deje más residuos, no es argumento contra ella; el estómago y el intestino del hombre digieren el pan completo y la presencia de un residuo de masa moderado es más bien una ventaja.

Es un hecho singular que, en la preparación de los cereales, las partes menos solicitadas son las que poseen el mayor valor nutritivo con relación a varios componentes.

Hay fisiólogos que sostienen que la totalidad del grano es digestible y que el salvado no debe ser eliminado del pan; alimentar con el ganado es una transformación en carne animal que cuesta muy cara a la nación.

La Comisión Técnica del Comité Internacional de Higiene en

Londres, de la que forman parte hombres tan eminentes como los profesores A. Mellanby, de la Royal Institution de Londres y E. U. Mc. Collum de Baltimore, sugiere, que habría que hacer del pan un alimento más protector "restituyéndole en lo posible los principios nutritivos especiales del salvado y del germen que contiene el grano y en particular las vitaminas B".

La importancia de la cuestión depende de las disponibilidades y costumbres alimenticias de cada país. Si la alimentación es abundante y sobre todo variada, la inferioridad del pan blanco en sales y vitaminas se compensa".

La harina completa contiene en proteínas, más de una cuarta parte más que la blanca, cerca de tres cuartos más de grasa, la mitad más de calcio, cerca del triple de fósforo y dos veces y media la cantidad de hierro. Además contrasta la riqueza en vitaminas de la harina integral con la pobreza de la harina blanca.

En épocas de crisis de sobreproducción, razones económicas obligaron a algunos países a limitar el rendimiento legal de los molinos, obteniendo harinas más blancas, cuyo poder alimenticio más reducido carecía de importancia ante la abundancia y variedad de los demás elementos: En épocas en que la más elemental prudencia aconseja una buena administración de las disponibilidades alimenticias de un país, tanto desde el punto de vista económico como higiénico, es indiscutible la conveniencia del pan integral, que no hay que interpretar como un realismo desagradable impuesto por la necesidad sino como una medida inteligente encaminada a mejorar la alimentación del país, tanto en calidad como en cantidad.

#### RAMON CANTOS

Ingeniero agrónomo, colaborador del Instituto de Cerealicultura en el Servicio Nacional del Trigo.

†  
D. O. M.  
LA SEÑORA  
**D.ª Concepción Lacalle Rubio**  
VIUDA DE MARTINEZ  
falleció en Barca el día 24 de febrero de 1939  
a los 52 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**  
Sus desconsolados hijos Antonio, Julto, Efrén, Juan y Eladio Martínez Lacalle; hermanas Teófila, Félsa y Leonor; hermanos políticos Liberato Lázaro, David Ayuso, Braulio Palomar y Toribio López, sobrinos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos y relacionados tan irreparable desgracia, rogándoles, la tengan presente en sus oraciones.  
Barca (Soria) y febrero de 1939.

†  
EL JOVEN  
**Primitivo Romero Palomares**  
Natural de Coaleda (Soria)  
dio su vida por Dios y por la patria, a consecuencia de enfermedad centrada en el frente, el 17 de febrero de 1939  
a los 20 años de edad

**D. E. P.**  
Su apenado padre don Gaspar Romero hermanos, tíos primos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.  
Coaleda y marzo de 1939.

# Delegación de Industria de la provincia de Soria y zona liberada de la de Guadalajara

## Electricidad

Vista la solicitud presentada por don Julián Velasco de Toledo, como Delegado en Soria de Electricidad de Burgos S. A., para aprobación de tarifas de suministro de fluido eléctrico en esta plaza;

Resultando que la Cámara de Industria y Comercio informó favorablemente su aprobación, siendo también favorable el informe emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Soria, que en sesión celebrada el 30 de noviembre acordó, por unanimidad, tal extremo, por ser las tarifas cuya aprobación se solicita las mismas que dicha Sociedad tiene convenidas con el Ayuntamiento, según contrato celebrado en 1.º de marzo de 1938;

Resultando que la Cámara de la Propiedad Urbana hace algunas objeciones, fundamentalmente en lo relativo a las bases fijas mensuales, pero sin oponerse a la autorización de las tarifas en general;

Resultando que durante la tramitación del expediente y después de cerrado el período de información, se ha solicitado por la Empresa la modificación de la tarifa núm. 2, en mayor beneficio de los modestos consumidores y ciertas correcciones de redacción, estimando esta Jefatura no ser necesaria nueva información y aceptándolas;

Visto el reglamento de Verificaciones eléctricas y regularidad de energía de 5 de diciembre de 1933, y especialmente sus artículos 82 y 83;

Considerando que las bases fijas mensuales que se solicitan o mínimos de pago, vienen compensados por la aportación del contador por la Empresa sin percibo de alquiler; responden en su naturaleza a los gastos fijos de toda empresa, mayores, cuanto mayor es la potencia de que puede disponer el abonado, y en su cuantía son aceptables, por ser muy inferiores al límite impuesto para los mínimos de consumo por el citado artículo 83;

Considerando que las condiciones propuestas para las tarifas de energía para calefacción, son las corrientes en esta clase de suministros, poco desarrollados hasta el presente en nuestro país, pero que con bajo precio de kilovatio se extenderán rápidamente, contribuyendo a la colocación de la energía procedente de los grandes saltos, fomentando esta riqueza nacional;

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios, esta Jefatura propone a V. E. la aprobación de las adjuntas tarifas de suministro de energía eléctrica por la Empresa Electra de Burgos S. A., para la ciudad de Soria.

No obstante, V. E. resolverá. Soria, 2 de febrero de 1939.—El Ingeniero Jefe, J. Muñoz Repiso.

Conforme: El Gobernador, Ramírez.

Las tarifas de aplicación en Soria para usos privados

## INDICE

- A) -- Tarifas de alumbrado
  - Tarifa núm. 1. -- Tarifa para alumbrado.
  - Tarifa núm. 2. -- Tarifa reducida para alumbrado.
- B) -- Tarifas económicas para alumbrado y usos domésticos
  - a) -- Para instalaciones normales
  - Tarifa núm. 3. -- Tarifa de iniciación.
  - Tarifa núm. 4. -- Tarifa intermedia.
  - Tarifa núm. 5. -- Tarifa de electrificación.
  - b) -- Para instalaciones grandes
  - Tarifa núm. 6. -- Tarifa de iniciación.
  - Tarifa núm. 7. -- Tarifa intermedia.
  - Tarifa núm. 8. -- Tarifa de electrificación.
- C) -- Tarifas para fuerza motriz
  - Tarifa núm. 10. -- Tarifa para gran industria.

### A) -- Tarifas de alumbrado

#### TARIFA NUM. 1. -- TARIFA PARA ALUMBRADO

Aplicable a abonados domésticos cuyo consumo de energía sea exclusivamente para alumbrado.

Aplicable también a comercios, cafés, bares, Sociedades de recreo, etc., cuyo consumo de energía sea exclusivamente para alumbrado.

Tarifa Base fija mensual, 2 pesetas. Energía, a 0'60 pesetas por kWh de consumo.

Observación. -- La base fija no da derecho a efectuar ningún consumo de energía, y ella será cobrada en tanto el abonado no se haya dado de baja y aunque no haya efectuado ningún consumo.

#### TARIFA NUM. 2. -- TARIFA REDUCIDA PARA ALUMBRADO

Aplicable a abonados de clases humildes que no paguen más de cuarenta pesetas de alquiler de casa y que no efectúen un consumo mayor de 3 kWh en cualquiera de los meses del año.

Tarifa Base fija mensual con derecho al consumo de un kilovatio, 1 peseta.

Los demás hasta 3 inclusive, 0'60 pesetas el kWh.

### B) -- Tarifa económica para alumbrado y usos domésticos

#### a) -- Para instalaciones normales

##### TARIFA NUM. 3. -- TARIFA DE INICIACION

Aplicable a abonados que posean en aparatos eléctricos de uso doméstico corriente, una potencia de 400 a 1.000 watios.

Tarifa para una limitación de 15 amp.

Base fija mensual, 5 pesetas. Energía, a 0'35 pesetas por kWh de consumo.

Energía para calefacción. -- Se facilitará al precio de 0'15 pesetas por kWh, y a partir de los 40 primeros kWh de esta tarifa. Para acogerse a este beneficio será condición indispensable que el abonado se comprometa a darse de alta en la calefacción por lo menos cinco meses al año, y a realizar un consumo mínimo equivalente a una utilización de sus aparatos de calefacción no inferior a 180 horas mensuales.

Observaciones. -- 1.ª La base fija no da derecho a efectuar ningún consumo de energía, y ella será cobrada en tanto el abonado no se haya dado de baja y aunque no haya efectuado ningún consumo.

2.ª El abonado acogido a esta tarifa no podrá emplear aparato alguno sin previo consentimiento de la Empresa.

#### TARIFA NUM. 4. -- TARIFA INTERMEDIA

Aplicable a abonados que posean en aparatos eléctricos de usos domésticos corrientes, una potencia de 1.001 a 2.000 watios.

Tarifa para una limitación de 15 amp.

Base fija mensual, 5 pesetas. Los 40 primeros kWh a 0'35 pesetas.

El resto del consumo a 0'20 pesetas kWh.

Energía para calefacción. -- Se facilitará al precio de 0'15 pesetas kWh, a partir de los primeros 80 kWh de esta tarifa. Para acogerse a este beneficio será condición indispensable que el abonado se comprometa a darse de alta en calefacción por no menos de cinco meses al año y a realizar un consumo mínimo equivalente a una utilización de sus aparatos de

calefacción, no inferior a 180 horas mensuales.

Observaciones. -- 1.ª La base fija no da derecho a efectuar ningún consumo de energía, y ella será cobrada en tanto el abonado no se haya dado de baja y aunque no haya efectuado ningún consumo.

2.ª El abonado acogido a esta tarifa no podrá emplear aparato alguno sin previo consentimiento de la Empresa.

#### TARIFA NUM. 5. -- TARIFA DE ELECTRIFICACION

Aplicable a abonados que posean en aparatos domésticos de uso corriente, una potencia superior a 2.000 watios.

Tarifa para una limitación de 25 amp.

Base fija mensual, 10 ptas. Los 60 primeros kWh a 0'35 pesetas.

Resto del consumo a 0'15 pesetas kWh.

Tarifa de madrugada. -- De once de la noche a siete de la mañana se facilitará al precio de 0'10 pesetas kWh, para los aparatos (calentadores de agua, estufas de recuperación, etc.) que estén conectadas de un modo permanente al "Circuito de madrugada".

Observaciones. -- 1.ª La base fija no da derecho a efectuar ningún consumo de energía, y ella será cobrada en tanto el abonado no se haya dado de baja y aunque no haya efectuado ningún consumo.

2.ª El abonado acogido a esta tarifa no podrá emplear aparato alguno sin previo consentimiento de la Empresa.

calefacción, no inferior a 180 horas mensuales.

Observaciones. -- 1.ª La base fija no da derecho a efectuar ningún consumo de energía, y ella será cobrada en tanto el abonado no se haya dado de baja y aunque no haya efectuado ningún consumo.

2.ª El abonado acogido a esta tarifa no podrá emplear aparato alguno sin previo consentimiento de la Empresa.

#### TARIFA NUM. 6. -- TARIFA DE INICIACION

Aplicable a abonados que posean en aparatos domésticos de uso corriente, una potencia superior a 2.000 watios.

Tarifa para una limitación de 25 amp.

Base fija mensual, 5 ptas. Los primeros 40 kWh a 0'35 pesetas.

Resto del consumo a 0'15 pesetas kWh.

Energía de madrugada. -- De 11 de la noche a siete de la mañana se facilitará al precio de 0'10 pesetas kWh, para los aparatos (calentadores de agua, estufas de recuperación, etc.) que estén conectadas de un modo permanente al "Circuito de madrugada".

Observaciones. -- 1.ª La base fija no da derecho a efectuar ningún consumo de energía, y ella será cobrada en tanto el abonado no se haya dado de baja y aunque no haya efectuado ningún consumo.

2.ª El abonado a esta tarifa no podrá emplear aparato alguno sin previo consentimiento de la Empresa.

#### b) -- Para instalaciones grandes

##### TARIFA NUM. 6. -- TARIFA DE INICIACION

Aplicable a abonados que posean en aparatos eléctricos de uso doméstico corriente, una potencia de 600 a 1.500 watios.

Tarifa para una limitación de 25 amp.

Base fija mensual, 10 pesetas. Energía a 0'35 pesetas por cada kWh de consumo.

Energía para calefacción. -- Se facilitará al precio de 0'15 pesetas por kWh, y a partir de los primeros 60 kWh de esta tarifa. Para acogerse a este beneficio será condición indispensable que el abonado se comprometa a darse de alta en calefacción por no menos de cinco meses al año y a realizar un consumo mínimo equivalente a una utilización de sus aparatos de calefacción no inferior a 180 horas mensuales.

Observaciones. -- 1.ª La base fija no da derecho a efectuar ningún consumo de energía, y ella será cobrada en tanto el abonado no se haya dado de baja y aunque no haya efectuado ningún consumo.

2.ª El abonado acogido a esta tarifa no podrá emplear aparato alguno sin previo consentimiento de la Empresa.

#### TARIFA NUM. 7. -- TARIFA INTERMEDIA

Aplicable a los abonados que posean en aparatos de uso doméstico corriente, una potencia de 1.501 a 3.000 watios.

Tarifa para una limitación de 25 amp.

Base fija mensual, 10 pesetas. El resto del consumo a 0'20 pesetas kWh.

Energía para calefacción. -- Se facilitará al precio de 0'15 pesetas kWh, a partir de los primeros 120 primeros kWh de esta tarifa. Para acogerse a estos beneficios será

condición imprescindible que el abonado se comprometa a darse de alta de calefacción por no menos de cinco meses al año y a realizar un consumo mínimo equivalente a una utilización de sus aparatos de calefacción no inferior a 180 horas mensuales.

Observaciones. -- 1.ª La base fija no da derecho a efectuar ningún consumo de energía, y ella será cobrada en tanto el abonado no se haya dado de baja y aunque no haya efectuado ningún consumo.

2.ª El abonado a esta tarifa no podrá emplear aparato alguno sin previo conocimiento de la Empresa.

#### TARIFA NUM. 8. -- TARIFA DE ELECTRIFICACION

Aplicable a abonados que posean en aparatos domésticos de uso corriente, una potencia superior a 3.000 watios.

Tarifa para una limitación de 40 amp.

Base fija mensual, 10 ptas. Los 60 primeros kWh a 0'35 pesetas.

Resto del consumo a 0'15 pesetas kWh.

Tarifa de madrugada. -- De once de la noche a siete de la mañana se facilitará al precio de 0'10 pesetas kWh, para los aparatos (calentadores de agua, estufas de recuperación, etc.) que estén conectadas de un modo permanente al "Circuito de madrugada".

Observaciones. -- 1.ª La base fija no da derecho a efectuar ningún consumo de energía, y ella será cobrada en tanto el abonado no se haya dado de baja y aunque no haya efectuado ningún consumo.

2.ª El abonado acogido a esta tarifa no podrá emplear aparato alguno sin previo consentimiento de la Empresa.

#### TARIFA NUM. 10. -- OTRA TARIFA PARA INDUSTRIA

Aplicable a grandes potencias industriales o características especiales de funcionamiento.

Para estos casos regirán precios convencionales en función de la potencia y de dichas características, corriendo siempre el alquiler del contador a cargo del abonado.

Notas. -- 1.ª Para todas las tarifas de alumbrado y usos domésticos, el contador lo facilitará la Empresa y no devengará alquiler.

2.ª Los impuestos creados o que en el sucesivo se creen serán de cuenta del abonado.

Por constar expresamente en la solicitud de la Empresa, sólo entrarán en vigor seguidamente las tarifas números 1 y 2, reservándose la aplicación de las restantes para el momento en que esté constituida y puesta en servicio la proyectada línea Aranda de Duero-Soria, lo que se anunciará oportunamente.

Don José Muñoz Repiso, Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de la provincia de Soria.

Certifico: Que las preinsertas tarifas son las que la Empresa Electra de Burgos S. A., tiene derecho a aplicar en la ciudad de Soria por haber sido aprobadas con fecha de 9 de febrero de 1939. En Soria a 15 de febrero de 1939. -- III Año Triunfal. -- J. Muñoz Repiso.

## La lucha antituberculosa en la política de revalorización

Impresiona considerar, ante un resumen del volumen demográfico español, el tremendo porcentaje de mortandad en que desahoga la tuberculosis.

Una política de revalorización en España, ha de contar -- y es preciso hablar, ante todo, de revalorización de "lo humano", considerado el hombre como eje, centro y razón de toda medida -- con el montaje de una obra fundamental, capaz por su amplitud y sus

alcances no sólo de actuar como dique de contención de la cifra aterradora de tuberculosos muertos sino de irle menguando regular y sabiamente, hasta situarla en el nivel mínimo posible; esto es: hasta lograr, en pleno triunfo de propósitos y desvelos, una organización tan metódica, vasta y perfecta como la hondura del mal reclama, perentoriamente.

La España Nueva posee hoy, pese a la suprema tarea de la guerra en que nos movemos por doble impulso de independencia y de cruzada, el organismo adecuado para tal fin. El Patronato Nacional Antituberculoso, no obstante el tiempo escaso de labor con que cuenta, alcanza ya esa madurez de cosa lograda que sólo es posible conseguir a la vuelta de infinito trabajo, de constante preocupación y de estudio amoroso y prolijo.

Vicio antiguo nuestro era el de llevarse las manos a la cabeza, para el asombro o la desesperación, ante cualquier terrible azote que castigara el viejo solar; pero sin que al lado de la lamentación vana que señalaba el peligro, surgiera el remedio útil para combatirlo. Pero hoy no pueden suceder las cosas de manera idéntica. Una mentalidad distinta, práctica y realista, sustituye a los anteriores métodos. Se va derechamente al fin propuesto, con plena conciencia de que es una gran batalla la que hay que emprender contra la tuberculosis. Y como toda gran batalla ha de ser planeada y medida convenientemente, con responsabilidad plena, con claro y sereno espíritu, reuniendo elementos y material necesarios, contando con la topografía y el clima, sumando, en fin, cuantos factores puedan cooperar a la derrota enemiga.

Aquí está, pues, el Patronato Nacional Antituberculoso. El planea, organiza y coordina la acción; establece las etapas de la lucha y las ordena al supremo fin eficaz de la salvación del enfermo. Gran batalla de la paz, la suya. Una de las más hermosas y difíciles de los sueños de España. Para ella -- para su triunfo integral -- toda colaboración es obligada. España entera, con infinito amor, ha de volcarse sobre ella, generosa y unánime, en total comprensión de sus deberes de solidaridad humana para con el enfermo pobre. El Caudillo así lo quiere, pues no en vano su preocupado interés en favor de los tuberculosos españoles se viste ahora con maravillosas realidades.

La Obra Nacional Antituberculosa, una de las más claras señas de la política de revalorización que el Estado Nacional-Sindicalista realiza, debe, saberse asistida, emocionadamente, del interés y el apoyo de todos.

## Comisión Provincial del Subsidio al combatiente de Soria-Guadalajara

### AVISO

A fin de dar la mayor publicidad a las disposiciones sobre el recargo del subsidio, se remiten a todas las Comisiones Locales impresos comprensivos de lo más esencial de aquellas que se distribuirán a todos o a los más importantes establecimientos y se expondrán en sitio visible para conocimiento general.

Circular núm. 15

Para dar cumplimiento al Decreto de 20 de enero pasado y Orden del Ministerio de la Gobernación de 31 del mismo mes, la Cámara de Comercio de esta provincia por medio del Boletín Oficial y de la Prensa periódica de ambas provincias hizo un llamamiento a los Comerciantes e Industriales que tributan en cantidad superior a 250 pesetas para que presentaran las declaraciones juradas conforme se disponía en aquella Orden. Ha transcurrido el plazo legal sin que la mayoría de los industriales atendiera aquel requerimiento con lo que han dejado incumplidas Disposiciones del Poder público de obligado acatamiento siempre y más en este caso en que se persigue una finalidad que tan hondamente deben sentir los buenos españoles como es la de prestar un pequeño auxilio a las familias necesitadas de nuestros combatientes.

Esta Comisión Provincial hace un último llamamiento a los comerciantes e industriales a quienes afecta la precitada Orden de 31 del actual, para que presenten la relación jurada a que se refiere el art. primero de dicha Orden, declaración que habrán de presentar aunque las Entidades interesadas no hubieran tenido obreros movilizados. Para dichas presentaciones se concede un plazo de 5 días a partir de la publicación de la presente, pasado el cual se procederá con todo rigor contra quienes persistan en faltar a esta obligación.

Encarecidamente se ruega a los Sres. Alcaldes que hagan llegar el contenido de la presente a cuantas entidades pueda afectar.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Soria, 25 de febrero de 1939. -- III Año Triunfal. El Jefe Provincial.

NO TE DEJES VAMPORIZAR POR TU CANTARRO TUBERCULOSO. ¡CORTALE LAS ALAS, INGRESANDO EN UN SANATORIO DEL PATRONATO!

**Eloy Amestoy Berdoce**  
Médico y Dentista  
RAYOS X  
Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.  
General Mola, 9, 1.º - Soria  
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)

**MARIANO DEL OLMO**  
Médico y Odontólogo  
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA  
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

**Banco Español de Crédito**  
Servicios Centrales: Burgos  
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos  
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.  
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el cambio exterior.  
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo

**E. SANZ VILLA**  
MEDICO-OCULISTA  
GENERAL MOLA, 84, 2.º  
SORIA

**CUEVAS HIJO**  
ODONTOLOGO  
General Mola, 70  
Sub-Inspector de Odontología.  
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, número 3, (Estanquillo).

**Garganta, nariz, oídos**  
**Dr. AGER**  
CONSULTA  
de 11 a 1 y de 4 a 5  
Numancia, 2, 3.º - Soria

"ARAGON" Compañía de Seguros contra incendios, se informa en la Subdirección de Soria, Agencia Hernández, Aduana Vieja, 2.

# ANUNCIOS GENERALES

Una copa de Coñac "DE LAGE" es una copa de salud. **TOME DELAGE**



**SE VENDE O ARRIENDA**  
una Compuerta de unas 75 a 80 fanegas, parte de ellas en regadío, una casa nueva con todas las comodidades; un pajar grande y nuevo, una era de pan trillar, una bodega con sus pipas nuevas, una viña con mil cepas, y 60 fanegas de monte con abundante leña de encina.  
Todo ello radica en el término de Torlengua.  
Para tratar y condiciones, dirigirse a Millán Alcázar, en Torlengua.

**CENTRAL ELECTRICA**  
se vende. Compónese de un alternador trifásico de 750 Kv.; un transformador elevador de 750 Kv.; un reductor de 3; seis kilómetros de línea Soria-Rábanos, de hierro galvanizado de 3 mms. y red de distribución para el pueblo, de cobre, 3 mms., etc., etc.  
Puede verse funcionar.  
Dirigirse a Vicente Alvarez, en Soria.

**PERDIDA** de una cartera con varios documentos y un carnet de conductor de automóvil a nombre de Damián Ciriano. Se ruega la devolución a don Godofredo de Marco Soria, y se gratificará.

**VACANTE.** -- Se halla vacante la plaza de Sacristán-Organista y Barbero. Solicitudes, al Sr. Alcalde, por 15 días. Sueldo el que convenga con el vecindario.  
Agradadas, 23 de febrero 1939. -- III Año Triunfal. -- El Alcalde, Raimundo Huerta.

**SE NECESITA** farmacéutico para regentar la Farmacia de la Sra. Vda. de G. Ramírez, de Medinaceli.

**APRENDICES** con residencia en esta capital se necesitan en los talleres de imprenta de este periódico.  
**ARRIENDO.** -- Se arriendan o se dan en aparcería unas 60 yugadas de tierra laborable a cada hoja, en el término de Portillo de Soria, casa y corral. Para tratar, con Gregorio García, en Peroniel.

**PERDIDA** de reloj de pulsera esfera cuadrada, correa de piel azul. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en Avenida de Navarra, 4, piso 3.º izquierda a Esperanza Moreno, quien gratificará.

**LENA DE PINO.** -- Vendo picada y entera. Vda. de Marcelo Díez, Serrería, Covaleda.

**NEUMOCOL**  
El mejor Jarabe para combatir toda clase de enfriamientos, cura radicalmente la tos, bronquitis, etc.

**AUTOMOVIL** Dodge 6 lunas, 4 puertas, calzado nuevo, vendida a toda prueba. Informes: Luis Pérez, Zapatería, 20, segunda. Soria.

**MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA**  
Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes agrícolas y ganaderos a base de superficie y jornales, sin prima mínima. Para informes, al Delegado Provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja, 2, Soria.

**IMPORTANTE**  
Se venden novillas y sementales holandeses, procedentes de la montaña de Santander. Verlos en Burgo de Osma locales de la Vda. de D. Victoriano Aguirre.

**AMA DE CRIA** para criar en casa de los padres, se necesita. Dirigirse a don Clemente Sáenz, Aguirre, 3, 3.º - Soria.

†  
EL JOVEN

## EULOGIO ESPEJA ALCOCEVA

Sargento del Batallón Cazadores de Ceuta, núm. 7, 4.ª Compañía  
Dó su vida por Dios y por la Patria el día 8 de enero de 1939  
a los 31 años de edad

**D. E. P.**

Su apenada madre Felipa Alcoceva; hermanos Mónica, Eustaquio, Indalecio, Juan Joaquina y Mariano; tíos, primos y demás familia,  
Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por su alma.

Almerall y febrero de 1939.

# Comunicado oficial de las conversaciones entre M. Berard y el Ministro de asuntos exteriores

Burgos.—Los cambios de impresiones que han tenido lugar en Burgos, en una atmósfera de cordialidad, entre el General Jordana Ministro de Asuntos Exteriores y el señor León Berard, Delegado extraordinario del Gobierno francés, han permitido a los dos gobiernos llegar a un acuerdo sobre las cuestiones que han tratado.

El gobierno francés, en consecuencia, se ha manifestado dispuesto a facilitar al Gobierno Nacional la devolución a España de todos los bienes y material pertenecientes a la Nación. Los dos gobiernos han afirmado su voluntad común de establecer entre ellos relaciones amistosas y de buena vecindad.

## NOTAS DIVERSAS

**El Cónclave comenzará hoy**  
Ciudad del Vaticano.—El prelado apostólico ha anunciado oficialmente que el Cónclave para la elección del nuevo Pontífice comenzará el 1 de marzo. A las 9.30 el Cardenal Granito de Belmonte celebrará la misa de ritual por la que comienza el Cónclave y en una alocución se recordará a los Cardenales sus obligaciones.

A las 3.30 los Cardenales se reunirán en la capilla Paulina, para entrar en Cónclave en procesión. Durante la ceremonia que tendrá lugar, será cantado el "Veni Creator".

Cada Cardenal que sea elegible, tendrá a su servicio personal un guardia noble.

**Azaña abandona París**  
París.—El presidente de la pseudo-república marxista, Azaña, abandonó la sede de la embajada marxista para trasladarse a la estación de Lyon, donde tomó pasaje en el expreso de Ginebra, que partió para su destino a las 22.20 exactamente.

Acompañaban a Azaña su cuñado Rivas Cherif y el Embajador rojo Marcelino Pascua Martínez, quien se despidió de sus acompañantes en el andén central de la estación.

**Miaja sufre un ataque de nervios**  
Madrid.—Ha sido jocosamente comentado el hecho de que Miaja, a lo largo de una crisis de depresión, sufriera un fuerte ataque de nervios.

**Orando ante una imagen del Cristo de la Vera Cruz un soldado cura repentinamente de su dolencia**  
Córdoba.—El soldado Manuel Díez, a consecuencia de una herida de guerra se hallaba semibaldado. Los médicos le exhortaron totalmente del servicio militar.

**Hubo de ser asistido y parece que el estado del mariscal rojo no es muy satisfactorio.**

**Orando ante una imagen del Cristo de la Vera Cruz un soldado cura repentinamente de su dolencia**

**Los médicos han reconocido a Manuel Díez y han declarado que el caso no tiene explicación dentro de la ciencia.**

**En Alcalá del Río no se habla de otra cosa que de este extraordinario prodigio.**

**Los cabecillas rojos huyen de Tánger**

**Burgos.—Los dirigentes rojos no se encuentran seguros en Tánger. Los más destacados en la Jefatura han salido ya embarcados para Casablanca, la mayoría de los cuales trataron de ocultar su huida ante las gentes; pero éstas se situaron en el muelle, manifestándoseles su hostilidad. Entre los huidos, figura el que se titula director general de Marruecos y Colonias, Pastor Gelsa, y los directores y redactores de los dos periódicos rojos "El Porvenir" y "Democracia"; que ya no podrán salir por esta causa.**

**Embarcaron también funcionarios, maestros y algunos comunistas, en fin, toda la fauna roja que no se atreve ahora a permanecer en Tánger. Los fugitivos tuvieron que aguantar los insultos**

de la gente que había en el muelle, y en el momento de desatracar el buque salió apresuradamente una mujer del pueblo, que había perdido dos hijos luchando al lado de los rojos, la cual, indignada, les dijo: "Canallas, cobardes, que nos habéis engañado".

## RESISTID! LA DESBANDADA DE LOS ROJOS

No han cesado los dirigentes marxistas españoles de clamar en desierto para animar a los desgraciados milicianos rojos en la ridícula empresa de sostener lo que feneció en los campos de Cataluña.

Ha muerto la república de trabajadores de todas clases; ha dejado de existir la "niña", la "cria" que era hija de todas las malas pasiones dueñas de España en estos últimos y sangrientos años.

Huye Azaña, con su Cipriano, a las fronteras de Suiza; salen volando de España para Francia y de Francia a Méjico los ministros, los "generales", los mandamados, los cachupines de las hordas soviéticas y, sin embargo, aun se escuchan en las radios "al servicio de la República", las voces angustiadas de: ¡Resistid! ¡Resistid!

Miaja, Rojo, Riquelme, Casado, Paulino Gómez, Modesto, Lister, El Campesino y toda su "troupe" salen, bien repletas las alforjas, a cobijarse en lugares lejanos. ¡Resistid, resistid, bestias rojas, que así lo quieren vuestros verdugos!

Ossorio, el monárquico sin Rey, abandonó el domingo último el lujoso palacio de la Embajada de España en Buenos Aires, y como si lo vieramos, no se habrá ido con las manos vacías, Rodrigo Soriano, Pascua, Prieto, la Dolores, la Nelken, Trifón, Companys, Aguirre, González Peña, todas las cabezas visibles de la cuadrilla republicana-marxista han desaparecido, olvidando que ofrecieron defender sus criminales ideas hasta perder la vida. La pierden a sus proletarios, los que faron en las promesas que los granujas hacían cuando intentaban crear en España un remedo del paraíso estepario de Rusia, para emboscar a todos los que sintieran ansias enchufistas y afanes de holgazanear con el producto del trabajo de los odiados burgueses.

Se acabó lo que se daba como tributo a la guapeza de los socialistas revolucionarios.

Con la música de la Internacional a otra parte!

## Los acuerdos adoptados con Francia

Burgos.—Con arreglo a lo estipulado en los acuerdos a que se refiere el comunicado oficial, el gobierno francés, reconociendo la equidad de la petición formulada por el Gobierno Nacional de España, de conseguir la devolución de todos los bienes que se encuentran actualmente en Francia contra la voluntad de sus legítimos propietarios, se ha comprometido a la restitución de dichos bienes. Entre ellos el Gobierno español ha señalado:

Primero. El oro depositado como garantía de un empréstito en el Banco de Francia en Mont de Marsan.

Segundo. Las armas y el material de guerra de todas clases pertenecientes al gobierno enemigo o que le estaban destinados.

Tercero. El ganado de todas clases pasado de España a Francia contra la voluntad de sus legítimos propietarios.

Cuarto. Toda la flota mercante o de pesca sin discriminación de puerto de registro en España.

A este efecto el Gobierno Nacional pide el reconocimiento de su derecho de requisita de esta flota, la dispensa del pago de los derechos portuarios, exigibles hasta esta fecha y el otorgamiento de facultades a las tripulaciones nacionales que vayan a tomar posesión de estas embarcaciones.

Quinto. Todo el patrimonio artístico español exportado desde el 18 de julio de 1936 contra la voluntad de sus legítimos propietarios o poseedores.

Sexto. Los depósitos de oro, joyas, piedras preciosas, numerario, billetes, monedas, valores, títulos, acciones, obligaciones etc., pertenecientes al Estado Español o Sociedades o particulares españoles que hayan sido exportados de España desde el 18 de julio de 1936 contra la voluntad de los legítimos propietarios o poseedores.

Séptimo. Todos los vehículos sin distinción de clase ni de propietario, matriculados en España, de que han sido desposeídos sus legítimos dueños o poseedores por su exportación a Francia.

Por último, como consecuencia de la resolución, se han de mantener relaciones de buena vecindad y los dos gobiernos se han comprometido a adoptar las medidas necesarias para mantener una vigilancia estrecha cada uno en su propio territorio de toda la actividad dirigida contra la tranquilidad del país vecino.

El gobierno francés adoptará de manera especial las medidas necesarias para prohibir en las proximidades de la frontera toda acción de los españoles que pueda perturbar esa tranquilidad.

**Oxonense: La Semana de Acción Católica es una gracia extraordinaria, que Dios concede. Corresponde a ella y suscribe una Tarjeta de Semanista.**

## CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA

Se necesita en las oficinas de esta Caja en Soria, (calle de la Aduana Vieja núm. 2), proveer con carácter interino el cargo de Delegado Provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares con el sueldo líquido mensual de 458'33 pesetas y quienes aspiren a desempeñarlo siendo españoles, varones, mayores de 23 años y sin exceder de 50, pueden dirigirse al Sr. Presidente del Consejo Local hasta el día 8 del próximo mes de marzo exponiendo en la instancia los conocimientos, títulos profesionales que posean, méritos y demás circunstancias, que deseen hacer constar. La Caja designará libremente o podrá declarar desierto el concurso. El nombrado deberá previamente acreditar su buena conducta y adhesión al Movimiento Nacional.

En igualdad de condiciones serán preferidos los caballeros mutilados para desempeñar dicho cargo.

Soria, febrero de 1939. — III Año Triunfal.

Se anuncia la provisión de tres plazas para desempeñar diversos trabajos de oficina en la Delegación de esta Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en Soria y hasta que el servicio a prestar por el designado se considere preciso por la Caja.

Los aspirantes que habrán de ser varones y haber cumplido 18 años sin haber llegado a 40, podrán presentar instancia en papel simple, dirigida al Sr. Presidente del Consejo Local hasta las doce horas del día 10 de marzo próximo y presentarse el día 11 a las cuatro de la tarde en el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para verificar los ejercicios de aptitud a que serán sometidos, consistentes en escritura a mano y máquina, operaciones aritméticas y nociones de contabilidad.

Los que fueren aprobados deberán acreditar estar exentos del servicio en filas, además de su buena conducta y adhesión al Movimiento Nacional.

Una de las plazas interinas tendrá un sueldo líquido mensual de 250 pesetas, y las otras dos el de 150.

Los caballeros mutilados que deseen concurrir a este examen y fueren aprobados tendrán derecho preferente a ocupar la plaza, si poseyesen aptitud física para prestar trabajos de oficina.

Soria, febrero de 1939. — III Año Triunfal.

**ALMACEN DE SAINZ ALPARGATAS, COLONIALES Y VINOS**

Jabones marca "ASEO" SORIA

# NOTICIAS AL CERRAR

CRONICA TRANSMITIDA POR RADIO NACIONAL

## La dimisión de Manuel Azaña

**Fallecimiento de la señora del general Marzo.**—En Logroño dejó de existir la distinguida señora doña Pilar Mediano Tabana, esposa del Excmo. Sr. General don Ricardo Marzo, jefe de una de las columnas que actuó brillantemente en diferentes sectores y últimamente en la liberación de Cataluña.

Por expreso deseo de la finada, que era ferviente devota de la Virgen del Pilar, el cadáver fué trasladado a Zaragoza, donde recibió cristiana sepultura.

El General Marzo y su distinguida familia están recibiendo infinitos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro muy sincero.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Fiscal jurídico militar de la Quinta Región, nuestro paisano don Ramón Enrique Casado, Gobernador Civil que fué de esta provincia durante los dos primeros años del Movimiento.

**Enhorabuena.**

**Accidente de automóvil.**—Cuando regresaba a Soria, procedente de Castellón de la Plana nuestro distinguido amigo don Luis Hernández Pardo, Comandante de la Guardia Civil, resultó herido, afortunadamente leve, en un accidente de automóvil.

El Sr. Hernández Pardo ingresó, para su curación, en el Hospital Provincial.

Le deseamos un completo y rápido restablecimiento.

**Muertos por la Patria.**—En el frente de batalla ofreció gloriosamente su vida por Dios y por la Patria, a los 31 años de edad, el heroico Sargento del Batallón de Cazadores de Cepta Eulogio Espeja Alcoceva, natural de Almaraz.

Testimoniamos nuestro sincero pésame a su apenada madre doña Felipa Alcoceva, hermanos y demás familia y que Dios haya concedido al valeroso combatiente el premio que destina a los que mueren defendiendo la santa causa de España.

—A consecuencia de enfermedad contraída en el frente falleció el día 17 de febrero, a los veinte años de edad, el heroico joven Primitivo Romero Palomares, natural de Coyalede.

Nos asociamos al dolor que experimentan su afilgado padre don Gaspar Romero, hermanos y demás familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

**Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar.**—El jueves, día 2 celebra su función mensual en la iglesia de San Clemente, con misa de comunión a las ocho y media y ejercicio a las cinco de la tarde, velando las asociadas por turno durante todo el día.

**Natalicio.**—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño don Concepción Ridruejo, esposa de nuestro estimado amigo don Clemente Sáenz, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Cordial enhorabuena.

**Fallecimientos.**—En Barca dejó de existir, a los 52 años de edad la estimada señora doña Concepción Lacalle Rubio, viuda de Martínez.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos y demás familia de la finada por tan dolorosa pérdida.

—En Barcelona falleció el estimado señor don Moisés de Benito, Abogado del Estado que desempeñó dicho cargo varios años en Soria.

Testimoniamos a la familia del finado nuestro sincero pésame.

—En Almaraz, falleció, a los 84 años de edad, el respetable señor don Marcos Zardoya Sanz.

Expresamos a los apenados hijos y demás familia del finado nuestra condolencia por la desgracia que experimentan.

—En Gallinero ha dejado de existir el día 25 de febrero, a los 83 años de edad, el respetable señor don Manuel García y García.

Enviamos a los sobrinos y demás familia del finado nuestro sentido pésame.

—En Soria ha dejado de existir el estimado señor don Urbano Valera, competente funcionario del ferrocarril Torralba-Soria, cuya muerte ha causado general sentimiento en nuestra ciudad.

Nos asociamos al dolor que experimenta la apenada esposa del finado don Joaquín Iglesias y demás familia y les deseamos resignación para sobrelevar esta desgracia.

—Ayer falleció en Soria el estimado señor don Esteban de la Merced, Ordenanza de la Excmo. Diputación Provincial.

Descansen en paz el finado y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

**Misa por la paz de España.**—El recluso de la Prisión Provincial de esta ciudad, Pedro Mendoza, ha entregado al Sr. Capellán la cantidad de veinticinco pesetas para que se celebre una Misa a su intención por la paz de España, y en conformidad con los deseos del donante, esa Misa se celebrará mañana, a las ocho y media, en el altar de San Saturio, en la Colegiata.

**Delegación de Hacienda de la provincia de Soria y zona liberada de la Guadalupe.**—No habiendo recibido en esta Delegación de Hacienda a su debido tiempo los recibos impresos que debían remitir la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, de Tolosa, para la cobranza de las contribuciones del ejercicio en curso, respetando las causas a que este retraso puede obedecer dadas las dificultades de transporte que hoy existen debida a las actuales circunstancias; se previene por medio de la presente circular que a fin de evitar el perjuicio que lleva consigo el retraso de la recaudación, quedan habilitados los recibos impresos de años anteriores existentes en el archivo de esta Delegación, y a ese efecto, irán estampillados en tinta carmin, con la siguiente inscripción "Delegación de Hacienda de Soria. Queda habilitado el presente recibo para el ejercicio de 1939".

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento de entidades y particulares de ambas provincias.

Soria 27 de enero de 1937.—III Año Triunfal.

**Empresario.** En todos los pagos de sueldos y salarios que realices, a partir del uno de febrero, debes descontar el uno por ciento que corresponde como cuota a los trabajadores para el Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

**CRIADO.**—Se necesita uno para la parada de sementales de Bordejé. Dirigirse a don Saturnino Lapeña, en dicho pueblo.

Ya se produjo el hecho que hace solamente dos días anunciábamos desde nuestro micrófono. Hoy ha dimitido, en Suiza, Manuel Azaña. La cobardía de Manuel Azaña, que no le permitió renunciar a la Presidencia de la República cuando se hallaba en la zona roja, tuvo que refugiarse en país extranjero para renunciar a su cargo, un cargo que le costó al pueblo español tanta sangre y tantas desdichas.

Esta mañana, en Collonges, el aya mayor de Azaña, Cipriano Rivas Cherif, leyó una carta a los periodistas, en la cual se anunciaba la dimisión de Azaña.

En esta carta dice que cuando comprendió que no había posibilidad de continuar la resistencia, propuso a Negrín negociase la paz, y sus esfuerzos fracasaron entonces, y que ahora, en vista del reconocimiento del Gobierno de Franco por las potencias, entrega la Presidencia de la República a Martínez Barrio.

Debemos de creer, en efecto, que Manuel Azaña pensó nunca que la guerra se terminaba? Nosotros nos resistimos a creerlo. Azaña, pesadamente, fué siempre un verdadero incordio para el desarrollo político de los rojos.

Los partidos extremistas en cualquier momento hubieran preferido otro Presidente y, por consiguiente, si Azaña hubiera querido dimitir antes, hubiera podido hacerlo. Pero no; Azaña apuró la sangre del pueblo español hasta la última hora. Azaña sólo ha dimitido cuando ha visto que nada se podía salvar. Y la prueba de ello es que anunció su dimisión al haber pasado un mes de su peimado.

**AGROPACION ARTISTICA "LA PANDILLA"**

Liquidación correspondiente al festival celebrado en esta Ciudad el día 4 de febrero, a beneficio del Sanatorio Antituberculoso de Derroñadas, en el cual fué puesta en escena por la referida Agrupación la obra de los señores Sepúlveda y Sevilla, titulada "Madre Alegría".

Ingresos.—Por importe de la recaudación efectuada en venta de localidades durante las dos sesiones, 1.948 pesetas.

Varios donativos, 393'13 ptas. Total, 2.341'13 pesetas.

Gastos.—Satisfecho a la Empresa del Teatro Principal por gastos de personal, luz, etc., 2,0 pesetas.

Subsidio Pro-Combatiente, 175.—Protección Infancia, 97'40.—Sociedad de Autores, 97'55.—Otros gastos, 75'18.—Total, 683'13 pesetas.

Saldo que resulta, 1.658 pesetas. Ascende el mencionado saldo a la suma de MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y SEIS PESETAS, cuya cantidad será dedicada a la adquisición de un aparato de radio con destino al Sanatorio Antituberculoso de Derroñadas, completado, a ser posible, con una instalación complementaria de altavoces en las distintas salas, para solaz de los que en dicho Establecimiento se reponen de la salud quebrantada al servicio de la Patria, toda vez que con tal motivo fué organizada la citada velada, habiendo dado ya comienzo las gestiones conducentes a tal fin.

La Comisión Organizadora testimonia por el presente su más expresivo agradecimiento a las Autoridades de esta capital, que tanta brillantez dieron con su presencia a la fiesta, así como al público soriano que, sin titubeos y tan generosamente como siempre, contribuyó al mejor resultado de la velada.

Soria, 25 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—La Comisión Organizadora.

VENDO aparato de radio, marca Zenit. Dirigirse a Ferial, 11, 19.

VACANTE.—Se anuncia la plaza de Sacristán-organista y barbero de este pueblo, con la dotación anual de 2.250 pesetas, pagadas por semestres vencidos, entre todos los vecinos. Quien le interese, puede presentarse a tratar con el Ayuntamiento del pueblo de la fecha.

Taroda, a 27 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Alcalde, Felipe Tarancón.

nencia en el extranjero, cuando todo el mundo sabe ya que los rojos se hallan definitivamente derrotados.

Por consiguiente, la afirmación de Azaña de que él deso el fin de la guerra, no pasa de ser una invención más de su alma envenenada, a la cual no vale la pena de dar importancia.

Parece, sin embargo, que hubo cierta lucha hasta el momento de producirse la dimisión.

En nuestra emisión de anoche dimos noticia de un cable de Negrín a Azaña, que captamos telegráficamente. Este telegrama revela dos cosas a la vez: La cobardía de Azaña, de una parte, que sólo se atrevió a dimitir poniendo dos fronteras por medio y el espíritu criminal de Negrín, que, obediendo órdenes de Moscú procura por todos los medios prolongar la miseria del pueblo español.

Realmente esta noticia no tiene ya más valor que el puramente informativo. Sólo sirve para demostrar que los rojos se hallan completamente derrotados y que la farsa marxista en estas horas se diluye ya como niebla blanda sobre el paisaje de la Patria.

Martínez Barrio, fugado también, es dudoso que acepte los despojos de un cargo inexistente, y si lo aceptase, lo que de todos modos puede decirse, es que la derrota roja es tan absoluta que en estos días nos toca asistir a su epílogo, un epílogo en el que los criminales del pueblo español, sus asesinos, sufren también la penitencia de sorber mucha de la miel que hicieron tragar a nuestro pueblo.

**ANUNCIOS**

**TERNER O.**—Se vende uno de 4 días, suizo. Para tratar, dirigirse a Miguel Pacheco, en Las Casas de Soria.

**PERDIDA** de un guante de piel, color marrón. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en Zapatería, 26, 2.º. Soria, donde se gratificará.

**VACA** de leche, a parir en el día, de 9 años, de raza suiza, se vende. Para tratar, con Marcelino Díez, en Garray.

**PARADA.**—Se pone en conocimiento del público que a partir del día 15 de marzo estará abierta la parada en Buitrago, en casa de D. Eusebio Laseca.

**JEREZ "LA RIVA"**

**BUYE** de 4 años, vendiendo o cambio por otro más viejo. Para tratar, con Doroteo Tarancón, en Valdespina.

**SE VENDE**, en término de Villaciervos, junto o separado, una casa, apropiada para labrador o industrial, o fincas de labor y lotes de monte, compuesto de encina, cenbro y sabinas. Para informes, dirigirse a don Matías Hernández, Banca Ridruejo, de Berlanga de Duero.

**TERNERA.**—Se vende una de 15 días, y un ternero de 8 días, raza holandesa. Dirigirse a Juan Tutor, Tejera, 30.—Soria.

**PERDIDA** de una alforja con las iniciales I. T. y un atarje. Se extraviaron desde la casa del Puerto hasta San Pedro Marique. Se ruega la devolución a quien lo haya encontrado, a Negrín García, en San Pedro Marique, o en Soria, Tejera, 30.

**CASA.**—Se vende, a la bajada de la Rumba, con 5.000 metros de terreno de huerta, la casa de 90 metros cuadrados, nueva construcción. Informes: Julián Jiménez Ribas, en dicha casa, núm. 2.

EL SEÑOR!

**D. Manuel García y García**

Falleció en Gallinero (Soria) el día 25 de febrero de 1939

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

**D. E. P.**

SUS SOBRINOS Y FAMILIARES,

SUPPLICAN a sus amigos y relacionados una oración por el alma del finado.

Gallinero (Soria) y marzo de 1939.